

truirse mas en moral y esperar los venid<sup>os</sup>.: (1)

«Las Catedras de Moral tan interesantes estan reducidas a la enseñanza del Dor. Dias q<sup>n</sup>. con las atenciones del Curato es natural que no pueda servir tamb<sup>n</sup>. la vacante, y creo necesario que V. S. Y. nombre Cated<sup>o</sup>. p<sup>a</sup>. la que quede vacante desde En<sup>o</sup>. q<sup>o</sup>. se fué mi sob<sup>o</sup>. a la Villa de la Encarn<sup>a</sup>.» (2)

«Si se considera Aristoarena como Vice R<sup>r</sup>. —le exponía en 27 de septiembre de 47, al Secretario del Gobierno Eclesiástico,—U. sabe quales son las ecsigencias de la casa en el q. entiendo en todo el mecanismo, el respeto q. se debe grangear con los Coleg<sup>r</sup>. la suspicacia que debe tener p<sup>a</sup>. no ser engañado: esto tiene Arist<sup>a</sup>. y qualesq<sup>a</sup>. variac<sup>n</sup>. es un mal de conseq<sup>a</sup>. q. no es facil evitar. Si lo consideramos como Cat<sup>o</sup>. U. sabe tamb<sup>n</sup>. que va a abrir curso de artes, y que la esper<sup>a</sup>. const<sup>o</sup>. enseña q. los estud<sup>tes</sup>. no se avienen con otro q. no los ha formado en Gram<sup>a</sup>. esta consid<sup>n</sup>. spre. ha hecho que no se ponga en Logica Cat<sup>o</sup>. *per saltum*.»

En 28 de enero del año siguiente, le decía en una postdata al mismo Secretario: «Que bien quedo qdo. se recibio de abogado D<sup>n</sup>. Ag<sup>r</sup>. Riv<sup>a</sup>. (3) en la noche de ese dia entro a ejercicios.»

(1) Habiendo recomendado para el mismo empleo el Sr. Canónigo D<sup>r</sup>. D. Pedro Barajas al S. D. Agustín Rivera, se le dió á elegir al Sr. Camacho entre los jóvenes Morán y Rivera, y prefirió al último.

(2) Alude al Sr. Dr. D. Ramón Camacho, nombrado Cura de aquella entonces villa.

(3) El Sr. Dr. Rivera había obtenido el título de abogado el dia 20 del mismo mes y año.

Por último, el 26 de junio siguiente le dirigia este oficio al Sr. Obispo:

«Las necesidades de algunos estudiantes han movido el coraz<sup>n</sup>. de V. S. Y. y ha dispuesto q<sup>o</sup>. sean admitidos entre los familiares aunq<sup>o</sup>. sea supernumerarios mientras se les puede ir ocupando. De este modo hay algunos, y deseo ocuparlos p<sup>r</sup>. bien de ellos mismos y del Sem<sup>o</sup>. y me ha ocurrido la idea de verificarlo, siempre que S. S. Y. les conceda lugar de merced a algunos familiares que tienen ya algunos años de servir las oficinas del Colegio, y son mui acreedores por sus talentos, aplicacion, y buenas inclinaciones. Tales son D<sup>n</sup>. Jesus Sagredo q. estudia teologia, D<sup>n</sup>. German Villalvaso q. esta al concluir filosofia—D. Ramon Alonso, filosofia moral, y D. Florencio Parga metafisica: ocupan los prim<sup>s</sup>. lug<sup>s</sup>. en sus Catedras, y son de esperanzas. En los lugares q. dejen, entran los supernumerarios, y ven todos q<sup>o</sup>. se atiende al merito de los familiares, lo que sera un estimulo p<sup>a</sup>. los otros. No se perjudica nadie, p<sup>s</sup>. los pretendientes a las vacantes, que he juzgado acreedores a esta gracia, son un Romero, teologo: un Esparsa filosofo moralista, muy pobre y de carrera brillante: un Resa de la misma clase y buenas cualidades: y p<sup>r</sup>. ult<sup>o</sup>., un Trillo en q<sup>n</sup>. tendremos un ecco. virtuoso con el tpo. Los memoriales de estos quatro seran presentados bien informados por mi: añadiendo p<sup>r</sup>. ult<sup>o</sup>. que estos quatro, con los otros quatro familiares q. deseo sean agraciados llenan todas las vacantes.»

Pesadísima carga era la del gobierno de aquel Seminario que contaba, nada más en su internado, con una legión de doscientos colegia-

les, siendo á lo menos doble de ese el número de los alumnos externos, procedentes en mucha parte unos y otros, no sólo de los diversos pueblos de Jalisco, sino de otros territorios, como Zacatecas, N. León, Sinaloa, Sonora, la Baja California y hasta Nuevo México; juventud escolar retratada de mano maestra en el folleto «Reminiscencias de Colegio,» por un habilidoso colorista salido de sus mismas filas y que resumió propiamente los rasgos característicos de esa misma juventud en estos versos de Horacio:

*Cereus in vitium flecti, monitoribus asper,  
Utilium tardus provisor, prodigus aeris,  
Sublimis, cupidusque, et amata relinquere pernix.*

La inmensa responsabilidad que soportaba en la dirección del Seminario, afligia sobremanera al Sr. Camacho; y ya en septiembre de 47, hallándose en Etzatlán por vacaciones, le expresaba al Sr. Secretario Vereá, con estos términos escritos, su deseo íntimo de hacer dejación del Rectorado: «¡con qto. gusto dejaría un destino que tanto pesa! si mi renuncia tubiera buena acogida al correo inmediato iría.»

Desde esa fecha persistió en su idea de dimitir; y finalmente la puso en obra, por medio de la comunicación siguiente:

«Con muy buena voluntad obsequiando la de V. S. Y. me encargué del Rectorado de este Seminario: por ocho años he hecho lo que he podido p<sup>a</sup>. desempeñarlo como conviene, y aora p<sup>r</sup>. los motivos que privadam<sup>te</sup>. tengo espuestos a V. S. Y. hago formal dimision de él, dando a V.

S. Y. las mas rendidas gracias p<sup>r</sup>. la confianza con que se sirvió honrarme.

Dios N. S. gue. a V. S. Y. m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Sem<sup>o</sup>. Cone<sup>r</sup>. Mayo 27—848.—*Juan N. Camacho.* (Rúbrica).—Illmo. Sor. Dor. D<sup>n</sup>. Diego Aranda dign<sup>mo</sup>. obispo de Guad<sup>a</sup>.»

Sobre esta renuncia recayó providencia del tenor que sigue:

«Guad<sup>a</sup>. Junio 26 de 1848.

«Visto el anterior escrito, en consideracion á las razones que particularmente há manifestado el Sr. Magistral D<sup>r</sup>. D. Juan Nep<sup>o</sup>. Camacho, y á que há sido nombrado primer capellan y confesor ordinario del convento de capuchinas de esta ciudad, se admite la renuncia q. hace del Rectorado del Seminario conciliar de esta ciudad q. hasta hoi há servido, y desempeñado con el mejor acierto á satisfaccion del Sup<sup>r</sup>. Gob<sup>o</sup>. Ecco: y habiendo tenido S. S. Y. á bien nombrar para sucesor al S. Canonigo D<sup>r</sup>. D. Francisco Espinosa, manda S. S. Y. se comuniquen esta providencia al espresado S. Magistral, p<sup>a</sup>. q<sup>o</sup>. de acuerdo con el nuevo S<sup>r</sup>. nombrado verifique la entrega de dicho Rectorado y le dé la posesion solemne en los terminos acostumbrados, tomándose razon de este acto en los libros de Gob<sup>o</sup>. del mismo Seminario. Asi S. S. Y. lo proveyó mandó y firmó.—*El Obpo.* (Rúbrica).—*Fran<sup>co</sup>. de P. Vereá,* Srio. (Rúbrica).»

Durante el Rectorado del Sr. Magistral Dr. Camacho, terminaron el curso de Artes los Sres. Catedráticos D. Juan Gutiérrez, D. Fernando Díaz García, D. Hilarión Romero, D. José María

Cayetano Orozco, D. Ramón Camacho, D. José María Aristoarena (por primera vez), D. Jacinto Reinoso y D. Mariano González; (1) y entre otros muchos, respectivamente, fueron discípulos de tales maestros los jóvenes D. Manuel Mancilla, D. Agustín Rivera, D. Julián Herrera y Cairo, D. Hilarión Romero Gil, D. José María Vereá, D. Fermín G. Riestra, D. José María Sánchez, D. José María Echeverría, D. Francisco Maldonado, D. Jesús Gordoá y D. Felipe Peñaloza; D. Ignacio Acal, D. Cristóbal López, D. Silverio Alonso, D. Teodoro Marmolejo, D. José María Antonio González, D. José María Camarena Esparza, D. Pablo J. Villaseñor, D. Juan de D. Robles Martínez y D. Ignacio de J. Cabrera; D. Refugio Vázquez, D. Juan Genaro Robles, D. Bibiano Hernández, D. Eligio Villamar, D. José de Jesús Camarena, D. Crescencio González, D. Domingo Herrán y D. José María Macedo; D. Andrés A. Terán, D. Ramón Ochoa, D. Miguel Cruz Aedo,

(1) «Por razón del número de los alumnos de los cursos de filosofía desde 1761 hasta 1867—dice el ilustre historiador Sr. Dr. Rivera, de quien tomo estas últimas noticias,—unos fueron muy numerosos, otros medianamente numerosos i otros de escaso número de alumnos. El más numeroso que recuerdo fué el de D. José M<sup>a</sup>. Cayetano Orozco, quien abrió su curso con 156 discípulos i lo concluyó con poco más ó menos de 100. D. Jesús Ortiz, D. Fernando Díaz García i D. Mariano González, tuvieron pocos discípulos menos que el Dr. Orozco. Entre los catedráticos que tuvieron pocos discípulos, recuerdo á D. Pío González, D. José M<sup>a</sup>. Aristoarena, (en los dos cursos), D. Jacinto Reinoso i los más de los catedráticos anteriores á 1834. Uno de los muchos cursos medianamente numerosos, fué el de mi maestro D. Juan Gutiérrez, quien abrió el curso con 108 discípulos y lo cerró con 64, de los que vivimos 4» (en 1897).

D. José María del Refugio Guerra, D. Trinidad Vereá, D. Manuel de la Hoz y D. José María Delgado; D. Antonio García, D. Francisco M. Vargas, D. Remigio Tovar, D. Felipe de la Rosa y D. Guadalupe García; D. Rafael S. Camacho, D. Agustín F. Villa y D. Antonio Castañeda; D. Atanasio (después Buenaventura) Portillo, D. Manuel Escobedo y D. Antonio Pérez-Verdía; y D. Ignacio L. Vallarta, D. José María Vigil, D. Emeterio Robles Gil, D. Germán A. Villalvazo, D. Jesús González Ortega, D. Antonio Arias, D. Justo Tagle, D. Urbano Gómez y D. Félix Barrón.

Por lo demás, contribuyeron mucho á hacer fructuoso ese rectorado, de una parte el conocimiento perfecto que del carácter de los catedráticos tenía el Sr. Dr. Camacho, por haber sido maestro de todos ó de la mayor parte de ellos, en los estudios teológicos; y de otra parte, el ejemplo personal de virtud que daba el mismo Rector, las exhortaciones que le dirigía desde el púlpito á la juventud escolar que estaba á su cargo, y la apariencia de severidad con que le inspiraba respeto. En efecto, el era quien, durante los ejercicios espirituales que hacían cada año los seminaristas, se encargaba de la plática cotidiana; en las faltas de otros predicadores, él también los suplía, improvisando con facilidad, como verdadero orador que era; y noche á noche edificaba á los colegiales que le veían orar en la capilla del establecimiento.

Libre el Sr. Camacho de esas atenciones y habiendo sucedido al Sr. Dr. Arroyo, muerto á principios de noviembre de 1847, en el cargo de

Capellán de las Religiosas Capuchinas,—puesto que ocupó hasta el fin de sus días,—se dedicó asiduamente á la dirección mística de aquellas almas desposadas con Cristo.

Difícilmente pudiera haberseles dado á las vírgenes de ese claustro, mejor guía que aquel varón espiritual que tan elevada y clara idea tenía de lo que significa la vida monástica, tan mal vista en la actualidad por las gentes que jamás han podido levantar á lo alto sus miradas.

Hé aquí con qué elocuencia se expresaba de ella el Sr. Camacho, en la profesión de una religiosa pariente inmediata suya:

«En el orden de la naturaleza, el sol, la luna, los astros y todas las otras criaturas que componen el universo, son otros tantos puntos radiantes, de donde refleja la gloria del Soberano Hacedor; y en el orden de la gracia son también otros tantos puntos de que resalta la gloria del Redentor, aquellas almas que ha elegido para un estado perfecto y que han correspondido á su elección. Este Dios magnánimo en la distribución de sus dones, habla al corazón de una alma á quien le plugo hacerla predestinada entre los mismos predestinados, le inspira pensamientos de abrazar la vida religiosa y consagrarse exclusivamente á su culto y servicio: escucha el alma estas suaves y al mismo tiempo fuertes insinuaciones y se resuelve luego á seguir el rumbo que la gracia le traza, y sin hacer caso de cuanto pudiera retardarla, anda, corre, vuela á cumplir la voluntad soberana. El corazón llegó con todos sus afectos á donde no puede todavía llegar la ejecución.

La primera impresión de aquella voz del Esposo, en los *Cánticos*: «ven, esposa mía, hermana mía, á mi jardín,» ligera quizá al principio, fué robusteciéndose, echó raíces en el corazón, fijó su inestabilidad y se mezcló ya en todos los pensamientos, reflexiones y operaciones. Si la ternura y comodidades de la casa paterna, si el deseo de complacer á los suyos, si las ideas de una vida mortificada de que no ha probado ni las amarguras ni los consuelos, se le presentan agolpándose á su imaginación para desalentarla, el eco de aquella primera voz que la llamó domina su espíritu, y se enseorea de las operaciones, afectos y aspiraciones, y sólo apetece hablar, pensar y deliberar sobre el objeto de sus ansias: el claustro, el retiro, las constituciones y reglas monásticas, el hábito de religión, el templo, la conversación y trato con aquellas que le precedieron en el santo propósito y cuya compañía apetece, todo esto forma parte de sus días y el fondo de sus ocupaciones. Así la gracia primera de la vocación, va poco á poco produciendo aquella separación de todas las cosas exteriores; aquella unión interior con Dios, que con el tiempo será el carácter distintivo de esa alma feliz.....»

«... No, no es tan glorioso al Señor titularse Dios de las batallas, dueño soberano de los que gobiernan, árbitro supremo y absoluto de las naciones y de los imperios, á cuya voz aparecen ó dejan de sér, á quien el mar y las tempestades obedecen, y cuyas miradas no pueden sostener los montes sin derretirse como cera; no, repito, no es tan glorioso á Dios todo esto, cuanto el obsequio y homenaje del corazón; no es tan

precioso á su vista el conquistar cuantas naciones pueblan la tierra, cuanto rendirse un corazón á las dulces impresiones de su gracia y darle pruebas de un amor de preferencia, que nada reserve. Esta preferencia, este amor, este testimonio público, auténtico, se verifica en la profesión religiosa.

«Se amortiguó con el tiempo aquel fervor de los primeros días del Cristianismo; pasó la edad de oro de la Iglesia, en que subyugadas las pasiones humanas, la piedad desplegaba toda su virtud y no aspiraban los hombres sino á perfeccionarse en la ciencia del reino de Dios; desprendidos del amor á los bienes caducos, sólo suspiraban por los eternos; los deleites sensuales confinados al paganismo ó judaísmo, no tenían lugar en la nación santa; la castidad, la virginidad eran los preciosos adornos de la Casta Esposa del Cordero; la soberbia que rehusa y huye la sujeción, era reprimida por la mansedumbre, la humildad profunda, la ciega obediencia á los Pastores. ¡Ah, cuántas virtudes brotaban, crecían y hermo­seaban el precioso jardín de la Iglesia! ¡qué pureza de costumbres, qué desapropio, qué obediencia! Entonces no había monasterios, porque toda la Iglesia lo era; no constituciones ni reglas, porque el Evangelio observado en todo su espíritu regulaba sus acciones. ¡Felices días! ¿por qué pasásteis veloces, sin dejar­nos más que tristes recuerdos? ¡Santos asilos de la inocencia, respetables monumentos de la piedad! En vuestro recinto se conserva el fervor del Cristianismo; vuestras paredes pobres, desaliñadas, sirven de murallas impenetrables al aire contagioso del mundo, á los recios huracanes

que sacudiendo arrancan aun los encumbrados cedros. En los agujeros de un muro carcomido por el tiempo, mora contenta la apacible tortolilla que dirige al cielo sus gemidos; en vuestro suelo nace lozana y crece sin marchitarse la blanca azucena, el encarnado lirio. ¡Ah, con cuánta razón el P. S. Cipriano llama á las santas vírgenes, «la mejor y más escogida porción del rebaño de Jesucristo!»

«¿Qué es, pues, la vida religiosa? ¿no es muerte más bien que vida; no es una espantosa región que devora sus habitantes, una profunda melancolía y tristeza que consume sin esperanza de remedio? ¡Enemigos de la cruz de Jesucristo, callad más bien que hablar sin tino y sin acierto de lo que ignorais! Yo no me creo en el caso de rebatir errores en que ninguno de mi auditorio ha incurrido, y sólo de paso lamentaré con el Apóstol las extravagancias de aquellos que así juzgan, porque no conocen más felicidad que la de las pasiones, más placeres que los de los sentidos, más Dios que los apetitos, ni más gustos que los terrenos: «*qui terrena sapiunt.*» Los primeros cristianos, observando en toda su extensión el Evangelio, negándose á los placeres sensuales, desprendiéndose de todos los cuidados del siglo y anhelando sólo por los bienes eternos, vivían contentos, alegres en la hermosura de la paz, en los pabellones de la confianza, y en una quietud opulenta, participando anticipadamente del torrente de delicias que inunda la ciudad santa, y cuya sola esperanza baña el alma, aun en el destierro, de los más dulces consuelos: «*nostra autem conversatio in caelis est.*» Vivían, y vivían una vida escondida en Dios, con Jesucris-

to, después de haber muerto al mundo, á las pasiones y al pecado: *mortui estis et vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* No se acabó con el tiempo ese perfecto cristianismo, ni el diluvio de crímenes que ha arrancado amargas lágrimas á la Iglesia destruyó la herencia del Señor; quedan todavía, por la gracia del Redentor, aun en este siglo de disolución, reliquias de pudor, inocencia y santidad, para edificación de unos y confusión de otros.

«La Iglesia Santa, amaestrada en las calamidades y persecuciones, que muchas veces arrancaron de su seno preciosos vástagos que hubieran levantado sus copas como los encumbreados cedros del Líbano, y por la seducción del mundo se secaron; la Iglesia, digo, instruida, experimentada y sobre todo dirigida por el espíritu de Dios, no creyó seguras estas almas en medio del mundo, las aseguró en el retiro, las colocó en el claustro, las resguardó en el monasterio, que cual arca flotante proteja ilesas, libres del diluvio, las Esposas del Cordero, ó cual huerto cerrado, continuamente regado por cristalinas fuentes, y cultivado con todos los esmeros y cuidados del Hombre-Dios, crezcan en todo género de virtud y santidad» . . . .

«El santo Abad de Claraval hace en pocas palabras la numeración de las ventajas del claustro: «Es, dice, la religión donde se vive con más pureza, se cae más raras veces, se levanta con más prontitud, se camina con más precaución, se reciben más influjos de la gracia, se reposa con más seguridad, se muere con más confianza, se purifica más fácilmente y se premia con más abundancia.» ¿Y qué mayor ventaja

que vivir única y exclusivamente en Dios y para Dios; familiarizarse con la meditación de las verdades eternas, en que el entendimiento encuentra mucho que admirar y la voluntad mucho que amar; ver tantos ejemplos de virtud que imitar, tantos consejos que respetar y seguir? Como los astros en el firmamento brillan cada uno según su distinta posición respecto del sol, así en la religión, una resplandece en la caridad, otra en el pudor, otra en la modestia, otra en el recogimiento y cada una tiene su virtud particular que admirar, según la medida de gracia que ha recibido, resultando de todas un precioso conjunto de virtudes que forma las delicias del Celestial Esposo á quien sirve. *Qui pascitur inter lilia.*

«En la religión se negocia la salvación con facilidad, con libertad y seguridad: con facilidad, porque hay menos obstáculos que superar y más poderosos y multiplicados auxilios que hacen suavísimo el yugo del Señor; con libertad, porque lejos de temer las censuras crueles que el mundo opone á la virtud, todo estimula á su ejercicio: ejemplos, instrucciones y correcciones; con seguridad, porque no tiene lugar en el claustro la ostentación y el orgullo, funesto principio que inutiliza, aniquila frecuentemente las acciones virtuosas. Una alma en el mundo, prevenida por la gracia del Redentor y con las más bellas disposiciones para una vida cristiana: ¡ah! ¡cuántos peligros, cuántas contradicciones, cuántos sinsabores experimenta! No hablo de aquellas que, víctimas de la vanidad, ni piensan ni desean otra cosa que agradar y recibir incienso de un mundo digno de ellas; hablo de una